BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 017 - 2001

Lima, 12 de octubre de 2001

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria.

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómicos permitan la consecución de la estabilidad monetaria.

Que, en tal sentido se considera necesaria la participación de la entidad en la VI Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales del Continente Americano, que organiza el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) del 17 al 18 de octubre del 2001, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, estando a lo acordado por el Directorio del Banco, en sesión del jueves 13 de septiembre del año 2001.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios, del señor Diego Winkelried Quezada a la VI Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales del Continente Americano que organiza el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) del 16 al 18 de octubre del 2001, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	848,00
Viáticos	US\$	600,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$	25,00

TOTAL US \$ 1 473.00

<u>Artículo 3°</u>.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Richard Webb Duarte Presidente